

Aviso de Sala de 18 de febrero de 2021

La suscrita Magistrada de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., anuncia que a la hora de las nueve de la mañana (**8:30 a.m.**) del día **dieciocho (18) de febrero de dos mil veintiuno (2021)**, someterá a consideración de los Magistrados **José Alfonso Isaza Dávila y Liana Aida Lizarazo Vaca** con quien integra la Sala que preside la suscrita, los siguientes proyectos:

ACCIONES DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA			
1	2021-00202-00 Acción de tutela	<i>Tulio Cesar Murillo Castañeda</i>	<i>Juzgado 44 Civil del Circuito, 5° Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias, y Viviana Marcela López Aponte</i>
Decisión:			
ACCIONES DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA			
2	2020-00346-01 Acción de tutela	<i>Rosa Aurora Pinillos de Silva</i>	<i>Capital Salud EPS</i>
Decisión:			
3	2020-00402-01 Acción de tutela	<i>Brayhan Alirio Oñate Sanclemente</i>	<i>Dirección de Prestaciones Sociales del Ejército Nacional.</i>
Decisión:			
PROCESOS CIVILES			
5	2019-00454-01 Conflicto societario por violación al régimen de deberes del administrador	<i>Corporación de Ciencia y Tecnología para el desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial - Cotecmar</i>	<i>Guissepp Ospino Isaza</i>
Decisión			
ACLARACIÓN SENTENCIA			
6	2018-00534-01	<i>Gilberto Mora López</i>	<i>Sociedad Inversiones González</i>

	Responsabilidad civil extracontractual		
Decisión			

Nota y acta de aprobación: en algunos casos se puede alterar el orden para fallo, por asunto temático, según el art. 16 de la Ley 1285 de 2009 o por vicisitudes de cada trámite. Las observaciones que se consignan en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el art. 57 de la Ley 270 de 1996. Se fija el presente aviso en lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy diecisiete (17) de febrero de dos mil veintiuno (2021) y se remite copia del mismo a los demás integrantes de la sala.

MARTHA PATRICIA GUZMAN ALVAREZ
Magistrada

Firmado Por:

MARTHA PATRICIA GUZMAN ALVAREZ
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA 012 CIVIL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**0a679953020df5f457390f59306dba97f8a1eb79ab664897f9
d9fb4680b12220**

Documento generado en 16/02/2021 11:24:04 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>